

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. De Martes, 17 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
13001310300220190027100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Hector Jose Urbina Meza, Jose Urbina Najeira, Mu Uy Asociados Sas , Maria Carolina Del Socorro Najera Porto	13/11/2020	Auto Ordena - Remitir El Expediente Original A La Superintendencia Regional De Cartagena Superintendencia De Sociedades			
13001310300220100024800	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Carlos Ramirez , Emilse Garcia Guzman	13/11/2020	Auto Decide - Corre Traslado A La Solicitud De Desistimiento			
13001310300220180016100	Verbal	German Robles Espinosa	Flota De Lujo Sa , Mauricio Castellar Leon, Damiro Bello Rodriguez	13/11/2020	Auto Decide - Correr Traslado A Las Excepciones De Merito Presentado Por La Parte Demandada			

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

496cfd2a-5c1b-4a04-92af-ed009c839ed8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 121 De Martes, 17 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
13001310300220180036200	Verbal	Jimy Efrain Roa Castro Y Otros	Sura E.P.S, Gabriel Fernando De Leon Manotas, Medichelps Services Colombia, Marqueza Isabel Caparrozo Mejia		Auto Decide - Reconocer Personeria Al Doctor Kevin Leonardo Diaz Sanchez Como Apoderado Sustituto Del Doctor Rafael Antonio Cafiel Rodriguez				

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

496cfd2a-5c1b-4a04-92af-ed009c839ed8